

Formación docente

NUEVOS HORIZONTES EN LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS

La nueva Ley de Educación Provincial reafirma que Nivel Superior, entre otros aspectos, debe proporcionar formación docente y técnica con un abordaje humanístico, artístico, científico, técnico y tecnológico y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida y consolidar el respeto al ambiente. Con este horizonte, la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa trabaja en el nuevo diseño curricular de la formación docente, considerando al maestro como un actor esencial para reconstruir a la educación pública como política cultural.

Por **Prof. Jorge Huergo Fernández (*)**

El nuevo Diseño Curricular de la Formación Docente de Nivel Inicial y Primario está siendo construido sobre la base de un proceso participativo desarrollado durante el periodo 2006-2007. Una de las claves es considerar que hoy el docente es un actor clave para reconstruir el sentido sociopolítico de la escuela pública y a la educación pública como política cultural.

De acuerdo con las nuevas condiciones legales de la Formación, se tuvo en cuenta que la Carrera debía desarrollarse durante cuatro años, incorporando los aspectos relativos al ejercicio de la docencia en Jardines Materna-les, en el currículum de Formación Docente de Nivel Inicial.

Tomando distancia de las ideas de "competencias", "perfil" y "rol" docente, el Diseño incorpora en su Marco General la noción de *horizontes formativos*, poniéndose énfasis en su dimensión histórico-prospectiva y constructiva. Se presentan así tres horizontes formativos: el maestro como *profesional de la enseñanza*, el maestro como *pedagogo* y el maestro como *trabajador de la cultura*. Y se resalta como *núcleo fundante* de la Formación Docente a la enseñanza, cuyo anclaje está en la dimensión histórica y sociocultural. También se propicia, desde la integración y construcción interdisciplinaria en cada año de la Carrera, la articulación práctica teoría (praxis).

Los sujetos, las prácticas y los saberes

En el Marco General se consideran tres cuestiones centrales: los sujetos, las prácticas y los saberes. La Formación Docente se ve atravesada por una complejidad particular en tanto que contiene en su seno *distintos sujetos* que se articulan en el proceso de construcción de significados en torno a ella.

Por eso se reflexiona sobre las características propias de tres tipos de sujetos: los docentes en formación, los docentes formadores y los futuros alumnos de los docentes en formación.

La actualidad demanda la constitución de hombres y mujeres para vivir en una sociedad en la que los saberes y su distribución y circulación han cambiado, donde las percepciones, las representaciones sociales y las prácticas cotidianas se ven también transformadas por la mediación de novedosos equipamientos culturales, y en donde el conocimiento adquiere un valor estratégico, anclado en y condicionado por los profundos cambios estructurales que enmarcaron este proceso.

En cuanto a la *práctica docente*, se la considera una experiencia social internalizada, una internalización de estructuras sociales. En este sentido, uno de los principales propósitos de la Formación Docente es considerar la práctica docente como un *objeto de transformación*, que puede ser señalado a partir del análisis histórico-crítico de la práctica y constituirse en generador de conocimiento a partir de la acción sobre él. En esta línea, es preciso considerar la configuración de cuatro tipos de prácticas: las decadentes, las dominantes, las emergentes y las transformadoras. De este modo se pone énfasis en el docente como *sujeto de transformación*, que compromete, que implica en ello su identidad docente, y que a la vez lo hace en una suerte de *des-implicación* del sujeto docente de la trama que lo somete, que lo controla o que lo disciplina.

En cuanto a los *saberes en la Formación Docente*, se los asume como uno de los elementos que sostiene la autoridad pedagógica y que debe reconstruirla como tal en nuestra sociedad. Se considera que el saber y el conocimiento están íntimamente relacionados con el poder; pueden alentar la contestación y la transformación o favorecer el control social y el conformismo. Para que los saberes a transmitir adquieran sentido social, antes que adecuarse y estructurarse frecuentemente de forma rígida, técnica, inmanente y des-conociendo su carácter de "arbitrario" según la lógica interna de las disciplinas, deben re-organizarse de acuerdo con la interpelación que el mundo actual, los campos de significación

y las nuevas condiciones sociales les provocan, y atendiendo a los intereses políticos de formación de una sociedad y una ciudadanía democrática y crítica.

Muchas perspectivas en la teoría y en la práctica educativas, han considerado a "la" cultura y a los saberes como algo "cosificado", confirmando una pedagogía que Paulo Freire llamó "bancaria", que puede resumirse en los procesos de transmisión o imposición de saberes o contenidos. En estas posiciones, las cuestiones concernientes a qué conocimientos o saberes son más valiosos o significativos es soslayada, de modo que interesa más la ignorancia para reproducir la historia en lugar de aprender a cómo hacerla.

Volver a *autorizar* la palabra docente a partir de rearmar y reforzar su vínculo con el conocimiento y la cultura, es uno de los modos más democratizadores de ocupar la asimetría, y el poder, la autoridad y la transmisión que la práctica docente conlleva. Esto implica promover el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar.

El Diseño Curricular de la Formación Docente

El diseño curricular se sitúa en un *paradigma articulador* con centralidad sociocultural y con intencionalidad político cultural. Se lo considera *articulador* porque en él interactúan y se interrelacionan otras lógicas: la lógica *disciplinar*, la lógica *psicológica*, la lógica de los *saberes pedagógico-didácticos* y la lógica de la *práctica docente*. Pero en él se privilegia la lógica articuladora, producida por la perspectiva y el significado socio-cultural. Sin desconocer la construcción teórico-epistemológica de cada lógica, se pone el acento en la

centralidad sociocultural del campo que las contiene y articula, y desde donde se propone avanzar en su reconocimiento.

La intencionalidad político-cultural está dada por la búsqueda de incidir desde la Formación Docente en la reconstrucción del sentido político-cultural de la escuela y del sentido de la docencia en el mundo actual, tomando como referencia y tradición residual el camino recorrido por la educación en Latinoamérica, que da sentido a ese paradigma articulador con centralidad sociocultural.

El currículum se organiza alrededor de distintos campos que no aluden a espacios con fronteras delimitadas o cerradas en sí mis-mas. Los campos curriculares son pensados como estructuras que se entrelazan y complementan entre sí, pero que se distinguen en virtud de las preguntas centrales a las cuales intentan dar respuesta.

La pregunta: *¿Qué aspectos de la formación previa es necesario profundizar para el transitar la formación docente?* da origen al Campo de Actualización Formativa. *¿Cuál es el sentido de la docencia en el mundo actual en la sociedad latinoamericana y argentina?* es la pregunta guía del Campo de la Fundamentación. El interrogante: *¿Qué saberes permiten el reconocimiento y la comprensión del mundo subjetivo y cultural del sujeto de la educación?* estructura el Campo de la Subjetividad y la Cultura. *¿Cuáles son los núcleos de saberes significativos y socialmente productivos que se articulan en la enseñanza?* guía al Campo de los Saberes a Enseñar. Finalmente, *¿Cuáles son los recorridos formativos necesarios para asumir una praxis transformadora de la práctica docente?* es la pregunta organizadora del Campo de la Práctica Docente.

Además, el diseño se completa con Trayectos Formativos Opcionales, de definición institucional.

El Campo de la Práctica Docente es el campo articulador de todo el recorrido formativo, donde la práctica es el eje vertebrador. Pero una de las novedades de este Campo es que se definen en su interior tres componentes: la práctica en terreno, las herramientas necesarias para su desarrollo y un Taller Integrador Interdisciplinario, donde se proyecta la participación de todos los docentes y estudiantes de un mismo año de la Carrera, trabajando alrededor de ejes anuales (Ciudad educadora; Espacio escolar y realidad educativa; Relación educativa, y Posicionamiento docente).

Otra de las innovaciones es, en el Campo de la Práctica de 1er. Año de la Formación Docente, una experiencia social en espacios y organizaciones sociales y comunitarias, de manera que el maestro en formación pueda construir su posicionamiento en escenarios complejos y conflictivos como los actuales, haciendo más relevante en ellos el sentido de la escuela y de su práctica docente.

Cabe destacar que el currículum está organizado por materias, articuladas en los diferentes Campos curriculares. En esta línea, las materias aluden a recortes temáticos de las disciplinas, a los fines de constituir objetos de estudio y de prácticas, que serán enseñados en la Formación Docente. Como tales, los objetos expresados en las materias se constituyen a partir de la articulación entre: los sujetos del proceso y de las prácticas formativas; los saberes y disciplinas que se ponen en juego en la formación; y los contextos de diferentes niveles: sociocultural, político, institucional, curricular y áulico.

En la propuesta del nuevo Diseño Curricular de la Formación Docente de Nivel Inicial y Primario, por otra parte, se incorporan materias que hacen al reconocimiento de los contextos actuales del trabajo educativo. De este modo, además de las materias básicas tradicionales (Pedagogía, Filosofía, Didáctica, Psicología del desarrollo y el aprendizaje, las diferentes áreas disciplinares, etc.), aparecen otras como: Análisis del mundo contemporáneo; Cuerpo, movimiento y expresión; Cultura, comunicación y educación; Medios audiovisuales, TIC's y educación; Pedagogía crítica de las diferencias; etc.

Finalmente, se destaca la especificación de Herramientas de la Práctica referidas a elementos de investigación: Aproximación y análisis cualitativo institucional e Investigación en y para la acción educativa.

“La actualidad demanda la constitución de hombres y mujeres para vivir en una sociedad en la que los saberes y su distribución y circulación han cambiado...”